

20 85 10

F.e.16-6-1976

A4JC

19



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "ESTUCHE PERFECCIONADO", que se solicita a favor de Don JUAN GOMEZ BOHORQUEZ, de nacionalidad española, residente en UBRIQUE (Cádiz), Avd. Solís Pascual, nº 45.

- - - oOo - - -

5.- El estuche que seguidamente se describe como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, presenta sobre lo conocido en la materia, diversas características diferenciales, de las que se deriva una serie de ventajas que a continuación se pondrán de manifiesto y que justifican plenamente la concesión del aludido privilegio de explotación exclusiva.

10.- Está caracterizado este estuche por el hecho de presentar una doble disposición en vertical de alojamientos, con una parte inferior dotada de un cajón deslizante y una parte superior conformada en receptáculo y dotada de



una tapa alzable giratoriamente en las correspondientes bisagras, existiendo un sistema articulado de varillas tal, que la acción de alzar la tapa determina la automática salida del cajón y viceversa.

15.-

Esto es, dado que la apertura de ambas partes diferenciadas del estuche está previsto que se realice simultáneamente, dicho estuche incorpora los medios mecánicos para vincular tales movimientos de apertura y cierre.

20.- Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este estuche perfeccionado, se describe seguidamente un ejemplo de realización del mismo, no limitativo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

25.-

La figura 1ª ilustra uno de los elementos componentes de la articulación mecánica de vinculación.

Y la figura 2ª muestra en perspectiva el estuche en cuestión, representándose el mismo en líneas continuas en disposición de cerrado, y en líneas de trazos en disposición de abierto, aunque sea parcialmente.

30.-

Así pues, el estuche se compone de una caja, por ejemplo paralelepípedica, prismática o de cualquier otra forma apropiada, en la que existe una parte inferior -1-, constitutiva del alojamiento de un cajón deslizante -2- que se abre hacia la parte delantera, mientras que la tapa -3- cierra la parte superior configurada en bandeja, receptácu-

35.-



lo o caja de poco fondo, abriéndose dicha tapa, por ejemplo, girando sobre una línea de articulación o de bisagra posterior.

40.-

La disposición hasta aquí descrita es ya una característica del estuche en cuestión.

Otra de sus características reside en el hecho de que la apertura de la tapa determina automática y simultáneamente la salida del cajón.

45.-

La vinculación mecánica para esta simultaneidad de movimientos se materializa mediante la disposición de un sistema de varillaje, como el que se ha ilustrado en la figura 1ª, aunque en esta figura, y a efectos de claridad, solo se ha representado uno.

50.-

Consiste esencialmente en una disposición en Z de ramas desiguales, integrada por la barra o varilla plana -4- de longitud conveniente, con sendos taladros en sus extremos; otra análoga -5- con taladro en su centro y en los extremos, y otra -6-, menor y dotada de taladros a sus extremos.

55.-

Los taladros extremos sirven para la mutua articulación y para la fijación articulada a las partes del estuche (figura 2ª). El taladro intermedio sirve para la unión articulada de la varilla central -5- con la parte fija del estuche, formando así el dispositivo que se aprecia en la figura 2ª.

60.-

El funcionamiento se deduce claramente de cuanto

19 DIO



65.-

antecede y de la observación de dicha figura 2ª, ya que al ser elevada la tapa -3-, por medio de la varilla -4- hace bascular en el punto -5'- a la especie de biela -5-, que a su vez empuja a la varilla extrema -6- solidarizada con el cajón -2- y lo desplaza hacia afuera. Cuando se baja la tapa -3- el movimiento es opuesto y se cierra el cajón -2-.

70.-

Evidentemente, respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este estuche, tengan cabida en el marco de las reivindicaciones que siguen.

NOTA

75.-

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes:

REIVINDICACIONES

80.-

1ª.- Estuche perfeccionado, caracterizado por presentar una constitución en caja, funcionalmente dividida en una parte inferior y una parte superior, estando la parte superior, formada por un receptáculo en forma de bandeja que es cerrado por encima mediante una tapa alzable, y sirviendo la parte inferior de alojamiento a un cajón deslizante, estando dichos cajón y tapa vinculados por dos juegos de varillas

85.-

de tal manera articuladas que el alzado de la tapa, cuya apertura deja descubierto el receptáculo superior, produce simultánea y automáticamente la salida del cajón desde su alojamiento, y viceversa.

2ª.- Estuche perfeccionado, según la reivindicación

79 DIC



- 90.- ción 1ª, caracterizado por el hecho de que cada juego de varillaje mencionado está constituido por tres varillas unidas y articuladas en sus extremos, siendo una de las extremas y la central de mayor longitud que la otra, y disponiéndose de manera que la central se une en forma basculante por su centro al armazón fijo del estuche, la superior a la tapa y la más corta al cajón desplazable.
- 95.-

3ª.- ESTUCHE PERFECCIONADO.

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas y se ilustra con los dibujos que se acompañan.

Madrid, a diecinueve de Diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN GOMEZ BOHORQUEZ

p. a.

FIG. 1

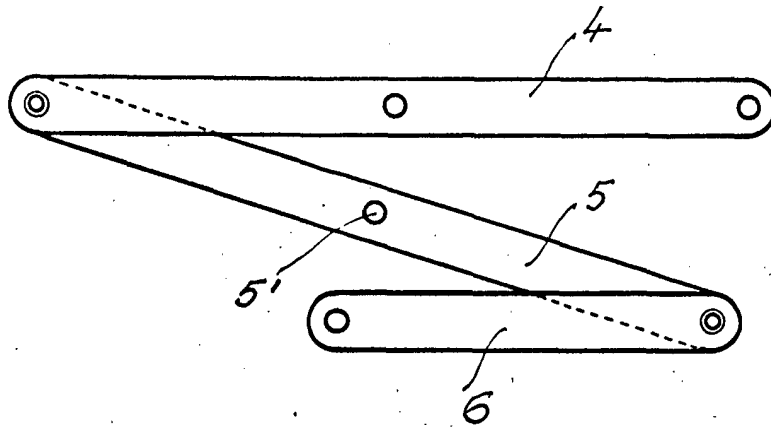
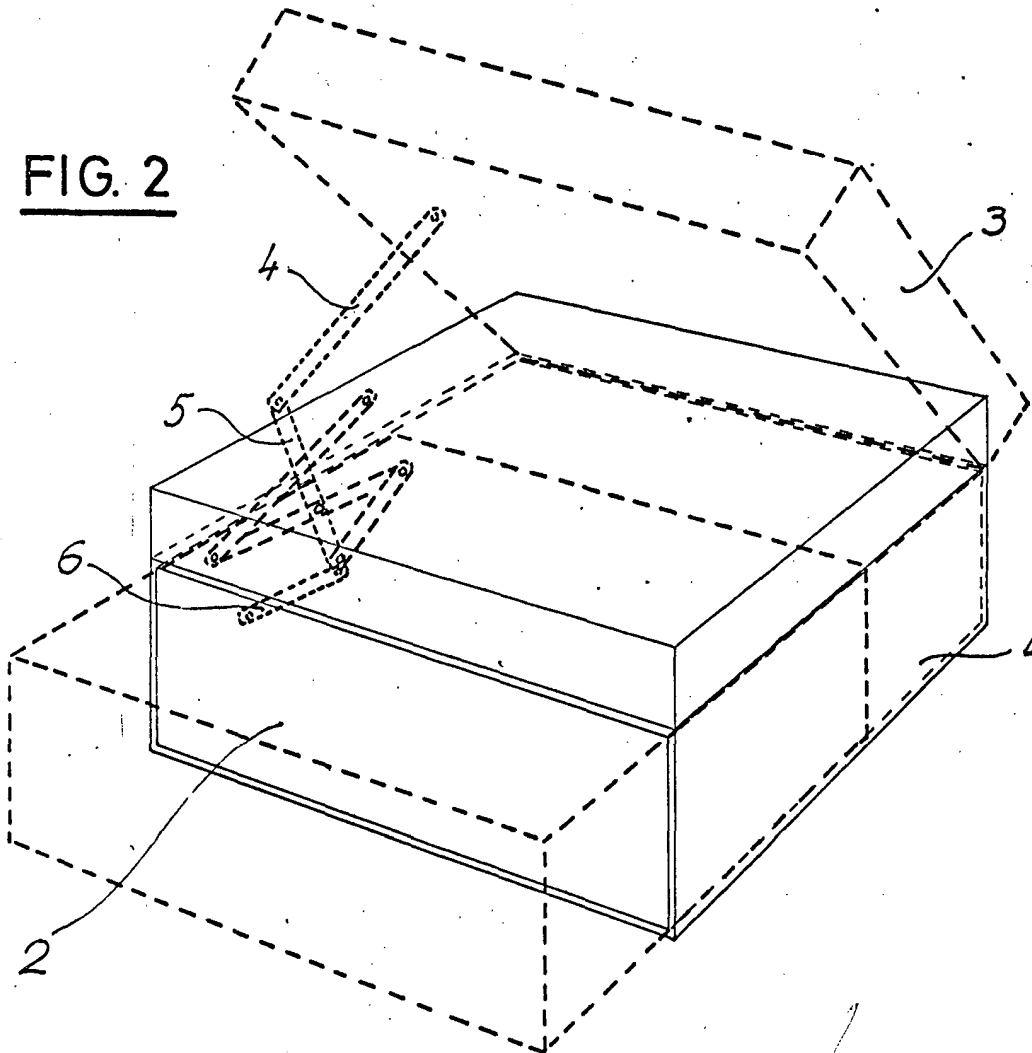


FIG. 2



Madrid, 19 de Diciembre de 1974

ESCALA VARIABLE